



NIT 800.691.140-4



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial Industrial y Portuario



APR 03 15 8

Barranquilla 21 de octubre de 2019

Señor
EVARISTO SUAREZ AGUILAR
SIN DIRECCION

Ref. Respuesta Derecho de Petición Rad.20191006050 del 4 de octubre de 2019.

Cordial saludo

De la manera más atenta me permito informarle que una vez revisada la base de datos del programa de adquisición predial y reasentamiento del proyecto "UAU **Complejo Habitacional La Loma**", encontramos que usted no ostenta la condición de unidad social encuestada ni censada, ni aporta documentación que demuestre su condición.

Dando respuesta a su petición en los términos de ley, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,


CAROLINA CONSUEGRA IBARRA
SUBGERENTE UNIDAD DE ADQUISICION PREDIAL Y REASENTAMIENTO
EDUBAR S.A

Proyectó: María José Rincón